



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **20 FEB 2017**

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, por la que solicita la prórroga de designación de la Prof. María Laura Garmendia en el cargo de Profesor Ayudante B DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Profesora María Laura Garmendia (Legajo N° 50693), en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) del Departamento de Contabilidad, con retroactividad al 14 de setiembre del 2016 y hasta el 31 de marzo del 2017.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas